

## **INFORME DE GESTIÓN (CONSOLIDADO) DE FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS A 30 DE JUNIO DE 2012**

### **1. SITUACIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA**

El Grupo Fagor Electrodomésticos ha cerrado la mitad del ejercicio 2012 con una facturación de 609 millones de euros, que representa una caída del 9,9 % con respecto a la primera mitad del año 2011, en un entorno donde excepto Polonia los mercados principales del grupo siguen cayendo tanto en volumen como en valor. Las inversiones en inmovilizado material e inmaterial contabilizadas por el Grupo en los 6 primeros meses del año 2012 alcanzaron los 25 millones de euros, cifra similar a la de los seis primeros meses del año 2011.

Los resultados atribuidos a la Sociedad Dominante en el consolidado para esta primera mitad del año han sido negativos registrando unas pérdidas de 5,6 millones de euros, mejorando en 4,3 millones de euros los resultados comparables del año anterior, debido básicamente al fruto de la política de reducción de gasto y contención salarial para compensar el descenso de ingresos derivado de unas menores ventas. La mejora de resultados, se traduce también en una mejora del nivel de EBITDA con respecto al año anterior,

Aunque el resultado es negativo, nos permite seguir consolidando un año consecutivo más, la posición como 5º fabricante europeo del sector, con una cuota de mercado de 17,7% en España, en Francia del 14% y en Polonia del 7,9%.

El mercado de electrodomésticos sigue padeciendo fuertemente las consecuencias de la crisis económica, agudizada por la caída del consumo familiar, por el endurecimiento de los condicionantes financieros y por el colapso de la construcción apuntando una caída en el primer semestre de 2012 del 16% en España con respecto al 2011, y situándose la caída acumulada respecto a 2007 en el entorno de un 53%,. En otros mercados como el francés la crisis es menos pronunciada y actualmente en los seis primeros meses vemos un retroceso del 2,1 % respecto a 2011. El mercado polaco, sin embargo, muestra un incremento de mercado del 13,1% en estos seis primeros meses. A pesar de ello, las cuotas de participación del Grupo Fagor Electrodomésticos se incrementan en el mercado Español y se mantienen en los otros dos principales mercados, Francia y Polonia.

A pesar del incremento de cuota, las reducciones del mercado siguen siendo significativas y por ello sigue siendo importante continuar con las medidas de contención de gastos, mejora de la eficiencia interna y seguir en las labores de innovación.

La compañía sigue gestionando la crisis de manera eficaz, poniendo en marcha medidas y mecanismos propios de su modelo cooperativo, tanto en materia salarial con la reducción de los anticipos laborales, calendarios flexibles, reubicaciones y prejubilaciones. El hecho de ser una cooperativa supone una ventaja competitiva para afrontar la crisis, ya que facilita la puesta en marcha de mecanismos de solidaridad e intercooperación. El compromiso con los trabajadores, el empleo, rentabilidad y la sostenibilidad son los pilares básicos que identifican al Grupo Fagor Electrodomésticos. Hay que destacar el acuerdo tomado en la Asamblea de Fagor Electrodomésticos para la reducción de los Anticipos laborales, así como los acuerdos tomados en las diferentes Asambleas de las cooperativas del Grupo Fagor para una reducción de los Anticipos laborales de estas cooperativas con el objetivo de crear un Fondo de Solidaridad para Fagor Electrodomésticos S.Coop.

Actualmente, el Grupo Fagor Electrodomésticos tiene una amplia presencia en Europa, la cual se ha ido incrementando considerablemente en los últimos años. Cuenta con 14 plantas en 6 países: España, Francia, Italia, Polonia, Marruecos y China, además de filiales en los 5 continentes. La plantilla media durante el primer semestre de 2012 ha ascendido a 6.998 empleados, frente a los 7.547 del año anterior, reducción derivada de las medidas de adaptación de la plantilla a la actual situación .

En el exterior el Grupo Fagor Electrodomésticos vende sus productos en 130 países, lo que ha supuesto el 61% de su facturación. Así mismo continua con su política de alianzas en otros países como China y Rusia, y buscando oportunidades de crecimiento allí donde las opciones son mas realistas a través de un Business Area Internacional.

A lo largo de 2012, el Grupo Fagor Electrodomésticos sigue llevando las acciones cualitativas previstas en el Plan Estratégico, que a nivel cuantitativo ha sufrido una revisión por los efectos de la crisis en los mercados, con una disminución de la demanda ya comentada anteriormente. Este Proyecto está basado en un Nuevo Modelo de Gestión de Grupo que facilita la consecución de los Proyectos Estratégicos contemplados, a la vez que afianza la consolidación del liderazgo en los Mercados estratégicos para el Grupo.

Dichos Proyectos Estratégicos, apuntalan al Grupo Fagor Electrodomésticos en el actual contexto de crisis económica, en términos de mejora de la eficiencia interna, aprovechamiento de las oportunidades de crecimiento de ventas en aquellos países donde antes se recuperen de la crisis y rentabilidad para los próximos 2 años del Plan Actual que se extiende hasta el 2012, con el menor impacto posible en el empleo.

Además de las políticas de reajuste citadas anteriormente, el Grupo Fagor Electrodomésticos se está mostrando muy activo en el campo de las alianzas internacionales con el principal objetivo de incrementar su dimensión empresarial y fortalecer su presencia en los mercados emergentes. A principios de año se concretaron acuerdos de colaboración con el tercer player mundial en Confort y con un partner local para la comercialización de electrodomésticos de la marca De Dietrich en China. En el momento presente se puede adelantar que la compañía tiene muy avanzada una alianza con un fabricante de primera línea de electrodomésticos de línea blanca que confía materializar en los meses próximos. Obtener el máximo beneficio de las sinergias derivadas de dichos acuerdos y potenciar su presencia en los mercados estratégicos internacionales son fines prioritarios para la compañía

En el área de Sostenibilidad, el Grupo Fagor Electrodomésticos durante el presente semestre de 2012 continua con las actividades derivadas de de su revisión de la Política de Sostenibilidad realizada en 2011 para mejorar de forma continuada el comportamiento ambiental de nuestros productos a lo largo de su ciclo de vida respetando los recursos naturales, sin trasladar impactos negativos de una etapa a otra, en línea con el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14006. Asimismo cabe destacar la participación de Fagor Electrodomésticos en el Basque Ecodesing Center del que fue cofundador en el 2.011 en colaboración con la Administración Pública Autonómica.

En el ámbito de la Responsabilidad Social, el Grupo Fagor Electrodomésticos mantiene su Modelo de Gestión del Grupo con acciones que permiten evolucionar hacia la excelencia socio-empresarial en términos de responsabilidad social corporativa, especialmente en estos momentos de necesidad de adaptación a la actual coyuntura desfavorable, basándose siempre en unos principios y valores cooperativos a la hora de tomar decisiones necesarias para la reindustrialización.

## **2. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE SEMESTRAL DEL EJERCICIO**

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre semestral que puedan afectar a las cuentas anuales formuladas del primer semestre de 2012.

## **3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD ASÍ COMO USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al cierre del semestre, no existen riesgos adicionales a los ya registrados en las Cuentas Anuales. Exceptuando los riesgos de carácter financiero descritos más adelante, no se prevén mayores riesgos que los propios de la actividad económica en la que se desenvuelve el Grupo y en todo caso procedentes de la situación económica actual y del propio devenir de los competidores del Grupo.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios de materias primas), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo Rector de Fagor Electrodomésticos, S.Coop. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

(i) Riesgo de mercado

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los cambios en los tipos de interés (riesgo de tipo de interés), el tipo de cambio u otros riesgos de precio y oferta.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar de EE.UU. y el zloty. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan contratos de divisa a plazo, negociados con el Departamento Financiero del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir entre un 50% y 100% de las transacciones previstas en cada una de las principales monedas durante los doce meses siguientes.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Riesgo de precio de “commodities”

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o al valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación se realiza en función de los límites establecidos por el Grupo.

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de las operaciones de compra de cobre y níquel que el Grupo lleva a cabo en mercados internacionales.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento continuado de estos valores con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia del grupo.

(ii) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes, si bien por el contexto actual de la economía y con la evolución del sector en el que opera, este tipo de riesgo cobra una especial relevancia. En este sentido, el Grupo tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Los principales aspectos que recoge la política de crédito son los siguientes:

- Análisis exhaustivo en la incorporación de nuevos clientes y posterior sistema jerarquizado de autorizaciones de ventas a crédito.
- Control de riesgos mediante su análisis en los correspondientes comités habilitados al efecto (utilizando información externa e interna para ello), seguimiento personalizado en las cuentas de deudores con especial énfasis en el cumplimiento del pago a sus vencimientos,

con el fin de solventar las incidencias que pudieran existir para confeccionar un plan de acción (avisos a clientes, comunicación al departamento jurídico, etc.).

Potenciación de las políticas de aseguramiento de la deuda: es política del Grupo contratar seguros de crédito para cubrir los riesgos de impago que puedan existir. Para aquellos clientes no asegurados por las pólizas de seguro, el grupo exige otro tipo de garantías tales como avales e hipotecas de acuerdo a unos niveles mínimos de cobertura que se definen para cada grupo de clientes determinado por tamaño, sector, riesgo, etc.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La política del Grupo es la de provisionar toda la deuda vencida que haya superado los doce meses desde el vencimiento de la misma, salvo indicios de deterioro de la misma con carácter previo a dicho momento, momento en el que se provisionaría la deuda independientemente del vencimiento de su vencimiento.

### (iii) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

La política del Grupo es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender sus compromisos de pago, el Grupo cuenta con la tesorería que muestra el balance y las facilidades crediticias en las condiciones que se explican en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Fagor Electrodomésticos, S.Coop.

### (iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, semestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

#### Instrumentos Financieros:

Las actividades del Grupo Fagor Electrodomésticos le exponen, entre otros, a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de cambio, de los tipos de interés y de la evolución de precios de materias primas. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza contratos de compraventa de divisas a plazo, permutas de tipo de interés o compraventa de materias primas a plazo.

Los derivados financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición y posteriormente se realizan correcciones valorativas para reflejar su valor razonable de mercado en cada cierre. La contabilización de las fluctuaciones en el valor depende si el derivado está considerado o no como instrumento de cobertura, tal como se explica a continuación.

Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se han concedido y hecho efectivos como coberturas altamente eficaces de futuros flujos de efectivo, se reconocen directamente en el patrimonio neto y la parte que se determina como ineficaz se reconoce de inmediato en la cuenta de resultados. Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en un reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo.

Por el contrario, para las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

Para una cobertura efectiva del riesgo a las variaciones en el valor razonable, el elemento objeto de cobertura se ajusta a las variaciones del valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo con el correspondiente registro en resultados.

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

El valor razonable de los diferentes instrumentos derivados se calcula mediante los siguientes métodos:

-Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.

-En el caso de los derivados no negociados en mercados organizados, el grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones de mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

#### **4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

El Grupo Fagor Electrodomésticos continúa su apuesta por la innovación como uno de los puntos estratégicos para posicionar como compañía líder frente a la competencia, con un total de alrededor de 360 personas dedicadas a este fin y una inversión de 13,7 millones de euros en el primer semestre de 2012. El Grupo Fagor sigue apostando por reforzar su portafolio de patentes y sigue con la tendencia de hacer 50 patentes anuales.

A lo largo de 2012, la empresa ha lanzado al mercado una amplia variedad de nuevos productos, destacan de entre ellos los productos de Encastre; el horno Master Chef con funciones automáticas de cocinado, la Placa de Inducción Totalium (100% de superficie de cocinado útil) que es una novedad mundial, el frigorífico y congelador vertical encastrables con un 20% más de volumen que el resto del mercado, y el lavavajillas con mínimo consumo de agua, 6 Litros por ciclo.

El Grupo Fagor Electrodomésticos cuenta con Fagor Hometek Internacional., unidad enfocada en exclusiva al área de la Innovación. Tras 7 años y con un sistema de innovación en red ya consolidado, se ha detectado la necesidad de dar mayor significación a la persona, el/la usuario/a final, en el propio proceso, para entender y responder mejor a sus necesidades reales. Con ese fin ha creado un nuevo proceso que incorpora al usuario final en este nuevo ecosistema. Para ello, ha promocionado y puesto en marcha un nuevo espacio de Innovación abierta, H-Enea, El living Lab del Hogar, donde usuarios reales comienzan a ser protagonistas dentro de distintos proyectos de innovación, y a lo largo de sus distintas fases.

## **5. ADQUISICION DE PARTICIPACIONES PROPIAS**

Fagor Electrodomésticos, S.Coop. no tiene acciones propias propiamente dichas, pero sí tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) que se emitieron de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, tras la modificación introducida por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000.

En el ejercicio 2004 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 60 millones de euros de AFS irrevocables suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 2.400.000 obligaciones de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe de 3,3 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones

En el ejercicio 2006 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 125 millones de euros de AFS irrevocables, suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 5.000.000 de títulos de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe 0,8 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones.

En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial Ascorp, S.A., se han adquirido AFS por un importe acumulado de 18,5 millones de euros que corresponden a 740.000 títulos. De esta forma se ha alcanzado el límite de compromiso de liquidez que suponía un 10% de lo emitido.

## **6. ESTRUCTURA DEL CAPITAL**

El capital suscrito cooperativo está constituido, básicamente, por las aportaciones efectuadas por los socios, tanto trabajadores como colaboradores, la capitalización de los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas, en su caso, en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de la aportación inicial obligatoria y la cuota de ingreso a suscribir por los nuevos socios. Para cada ejercicio la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios, que se devengarán dentro de los límites legales y de acuerdo con lo dispuesto en las normas y acuerdos internos. La retribución a las aportaciones al capital social está regulada en el artículo 4 de las Normas Congressuales de la Corporación Mondragón aprobados en el Congreso celebrado el 14 de Abril de 2.010, en el cual se regulan el tratamiento de la retribución del capital. Dicha norma fue ratificada por Fagor Electrodomésticos en la asamblea celebrada el 11 de mayo de 2.010.

Las aportaciones son transferibles en los términos establecidos en la legislación vigente.

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para exigir, en las condiciones indicadas a continuación, el reembolso de su aportación con el valor que tuvieron en la fecha de baja y con los requisitos establecidos al efecto en las disposiciones legales. La Asamblea General de la Sociedad dominante celebrada el 20 de junio de 2006 tomó el acuerdo de modificación del artículo 48-Uno de los Estatutos el cual establece que la Asamblea General limitará anualmente para cada ejercicio el importe de estos reembolsos. Cualquier reembolso que supere dicho límite requerirá el acuerdo favorable del Consejo Rector, que deberá ser ratificado en la primera Asamblea General que se celebre.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los socios y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

#### **CUALQUIER RESTRICCIÓN A LAS TRANSMISIBILIDAD DE VALORES**

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de valores.

#### **7. LAS PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS**

No existen participaciones significativas en el capital social de la Cooperativa, salvo la aportación institucional de MONDRAGÓN Inversiones, S.P.E. S.Coop. que asciende aproximadamente a 6 millones de euros.

#### **8. CUALQUIER RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO**

Cada socio tiene un voto, salvo en los casos previstos en los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

#### **9. LOS PACTOS PARASOCIALES**

No existen pactos parasociales.

\*\*\*\*\*